EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre............ 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Martes 18 de Noviembre 1902
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.945

ALMACEN DE VINOS

DE

Julián Marcos

Afueras de San Lázaro

Vinos de Aragón, Rioja y Manchegos, clases selectas y precios economicos.

EL MÉDICO

D. Manuel Vázquez Lefort

Ha instalado su gabinete de consulta en esta ciudad, calle de la Cestilla, núm. 6, principal.

Horas de consulta: de once á una y de tres á cinco.

Se traspasa comercio

EN VILLADA

Por ausentarme de esta población, cedo en buenas condiciones mi acreditado comercio de tejidos en algodón lana y seda, paquetería y calzado, con otros articulos convenientes.

En el mejor sitio de esta Villa, Plaza Mayor, esquina á la calle de los Paños.

Para tratar, antes del 20 de este mes, con Telesforo Bolado.

A la vez cedo por separado mi sucursal en Frechilla.

Oficial de Zapatero

Se necesita uno en el taller de D. Eleuterio Paredes, en Osorno.

A las señoras

Ha llegado á esta ciudad D. Julián Casuso, representante de la acreditada casa de don Francisco de Larracoehea, de Bilbao, dedicada á novedades, camisería, género de punto, confección de ropa blanca y con especialidad á equipos para novia, colegialas y canastillas para recién nacidos.

Quien desee ver los muestrarios puede avisar en el Hotel Continental y se llevará á domicilio.

Lotería Nacional

Administración núm. 1

Antonino Alonso

Mayor principal, 56.

Junto al comercio del Sr. Lomas

Hay décimos á 3 pesetas

Y para el de NAVIDAD

Hay décimos á 100 pesetas

Cuentos de los martes

UN ASALTO DESGRACIADO

En el antiguo colegio de Toledo, cuando un cadete tenía en su cómoda-papelera golosinas, era cosa admitida y corriente qué si alguno de sus compañeros se enteraban y entraban en ganas de disfrutar de éstas, *diesen un asalto* á aquélla, para comérselas total ó parcialmente, pues en casos de esplendidez y generosidad, que eran muy raros, obsequiaban los asaltantes á la víctima del despojo con los restos de la *guiñolada* (merienda) que habían tenido á sus expensas ó como se decía en términos colegiales, le *dejaban raspar*.

Había en la cuarta compañía un tal Merino, cuya familia vivía en Toledo y á quien su cariñosa madre enviaba con frecuencia fiambres, dulces, pasteles, y platos de repostería; pero era tan *sombrón*, que pocás veces disfrutaba de estos mimitos de su mamá por la marcada predilección con que le distinguían los aficionados á *dar asaltos*. Un día de su cumpleaños le trajeron de su casa un gran plato de natillas. Poco antes de la hora de comer lo había dejado un ordenanza en la papelera de Merino, y al volver del comedor éste encontró el plato tan limpio como si lo acabaran de fregar; en cuanto á las natillas... allí habían estado. Muy contrariado fué al cuarto del oficial de servicio, que estaba terminando su comida, y le dijo:

—Mi teniente, me han asaltado la papelera y se han comido unas natillas...

—¡Y á mí qué me cuenta usted,—le interrumpió con enfado el teniente.

—No doy parte de lo sucedido en son de queja; vengo para avisar del peligro que corren los que hayan sido. Estaban las natillas cortadas y no quise comerlas. Se me ocurrió emplearlas para matar las ratas, y eché en ellas unos polvos que deben tener arsénico.

Tal impresión causaron estas palabras en el oficial de servicio, que se le cayó de las manos el cuchillo de postre que en ellas tenía.

Se levantó rápidamente de la silla en que estaba sentado, con tal atolondramiento que derribó la mesa; y platos, botellas y vasos rodaron por el suelo haciéndose añicos.

Como un vendaval se dirigió á la compañía, en la que entró gritando:

—¡A formar! ¡á formar enseguida!

Sobresaltados por la manera de entrar del oficial y por sus desaforadas voces, los cadetes obedecieron inmediatamente.

—Los que se han comido unas natillas que el Sr. Merino tenía en su papalera, que se presenten.

Nadie se movió y algunos murmuraron: «¡Merinito, buena te espera por *parlista!*» Impaciente el oficial exclamó con vehemencia:

—¡No es cosa de juego señores! ¡Hay motivos para creer que estaban envenenadas!

La emoción en todos los cadetes fué grandísima. Dos salieron despavoridos de las filas, con el terror pintado en el semblante. El teniente dispuso que pasasen á su cuarto. Uno, aunque trémulo y vacilante, fué por su pié, al otro hubo que llevarle casi en brazos, porque las piernas le flaqueaban.

Se trajo un barreño; se envió aviso de lo sucedido á la enfermería, para que el practicante viniese á escape con los medicamentos necesarios y un ordenanza fué á llamar al médico de servicio con una tarjeta del teniente, en que éste encarecía la urgencia del caso.

Cuando el practicante llegó, los envenenados, á fuerza de meterse los dedos por la boca, habían arrojado al barreño hasta la papilla que les dieron siendo nenes. No obstante, aquél les propinó un vomitivo que devolvieron entre bascas, sudores y ansias de muerte. Uno de ellos decía muy acongojado:

—Ya noté que tenían un gustillo raro, y lo dije; pero éste me contestó: Si es que tienen limón.

El practicante, inclinado sobre el barreño, examinaba su contenido, y todo se le volvia decir: «Yo no veo... yo no veo»; pero no se atrevía á dar parecer completo y terminante. Quiso su mala ventura que al teniente, con el sobresalto y las náuseas de asco que le produjo el ver vomitar á los cadetes, se le removiera el estómago y sin que le fuera posible evitarlo, arrojara de pronto cuanto acababa de comer, con tan fatal tino, que aquel caño de alimentos sin digerir fué á dar en el cogote del pobre practicante, que quedó hecho una lástima. Tal era la ansiedad con que los cadetes agolpados á la puerta del cuarto, presenciaban las angustias de sus compañeros, que ni uno se rió de tan inesperado lance.

Jadeante y muy alarmado llegó el doctor Moraleda, Abriéndose paso por entre los cadetes entró en el cuarto y sin perder instante, reconoció á los pacientes y lo que habían arrojado, y hecho una furia exclamó:

—¡Carape! Aquí no hay más veneno que la intención del dichoso niñito de las natillas.

Pasada la sorpresa que tan inesperada exclamación causó, y desvanecidos ya los temores de una desgracia, hubo una prolongada explosión de risa en los cadetes. El teniente, en el colmo de la indignación, puso término á aquellas risotadas, que le mortificaban por lo cómica que resultaba ahora su intervención en lo sucedido, vociferando:

¡Basta ya de risas que no vienen á cuento! ¡Esto ha sido una burla que no se puede ni se debe tolerar! á ver, que pase á la corrección el Sr. Merino. ¡Yo le haré que pague el susto que nos ha dado.

Y á la corrección fué el buen Merino y en ella estuvo bastantes días por castigo, y para librarle de las iras de sus compañeros. Previsión innecesaria, porque si bien al principio estaban irritados los ánimos de los cadetes contra él, y era tildado de mal compañero por el malísimo rato y mortales congojas que había hecho sufrir á los pillinis que le *asaltaron* la papelera, luego reaccionó la opinión colegial y calificó lo sucedido de *capeo* (burla) de buena ley.

Eso sí; á nadie se le volvió á ocurrir *dar asaltos* á la papelera de Merino.

Francisco Martin Arrúe.

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 17 de Noviembre 1902

Sr. Director

En el Consejo de ayer se trataron cuatro puntos importantes. Plan parlamentario, negociaciones con Roma y retirada y mantenimiento respectivamente de los proyectos de supresión del *affidavit* y contra la difamación.

El gobierno se presentará el miércoles á las tres de la tarde en el Senado y á las cuatro en el Congreso. Aceptará desde luego el debate político en ambas Cámaras si lo desean las oposiciones.

El ministro de Estado ha recibido noticias de nuestro embajador en el Vaticano comunicando que ya se ha empezado á redactar por la curia romana la Nota contestación á la última enviada por el gobierno español.

El Sr. Gutiérrez Agüera adelanta la impresión de que las concesiones serán pocas y las negociaciones muy largas.

Ya lo presumíamos.

El Sr. Eguilior se ha declarado francamente opuesto al proyecto de supresión del *affidavit* por considerarlo perjudicial para los intereses de los tenedores extranjeros y para el crédito de la nación. El gobierno, en vista de ello, retirará del Parlamento el citado proyecto.

El Sr. Puigcerver no acepta el referente á la difamación tal como está presentado y aunque el Sr. Moret lo defiende calurosamente, el gobierno introducirá en él modificaciones sustanciales y admitirá cuantas enmiendas presenten las oposiciones que juzgue pertinentes.

—

Está acordado, aunque no se haya firmado hoy, el nombramiento del Sr. Alonso Villapadierna para sustituir al Sr. Silvela (don Luis), en la subsecretaría de Gracia y Justicia.

—

Esta mañana cumplimentó á la familia real el exministro de dicho departamento Sr. Montilla.

Según parece al hablar con el rey sobre la pasada crisis no pudo por menos de expresar, aún dentro de los términos correctos que sus deberes de disciplina le imponen, su disgusto por la situación algún tanto desairada en que ha quedado saliendo del gabinete sin que haya sido discutida su gestión en las Cortes de manera directa y sin haber, por tanto, fracasado.

Por este motivo el Sr. Montilla intervendrá en el anunciado debate político recogiendo alguna alusión.

¡Arcanos de la política!

—

Se nota, como es natural, el movimiento político precursor del debate que comenzará en el Congreso apenas haga el Sr. Sagasta la presentación del nuevo gabinete.

Cuentan sus fuerzas unos y otros, por si hay que llegar á la votación, se ordena á los diputados que residen en provincias vengan á Madrid inmediatamente para asistir á las sesiones que empezarán el miércoles, afilan sus armas algunos políticos de oposición; dispónense á la defensa los ministeriales.... ¿qué ocurrirá?

Los amigos del gobierno se las prometen muy felices y creen que cuantos riñan con los ministros se exponen á salir maltrechos del debate. En cambio, los que no ven las cosas con pasión, calculan que el gobierno podría tener un contratiempo serio si las oposiciones se unieran al llegar el momento de la votación.

Decía esta tarde algún aficionado á estadísticas que la diferencia á favor de la mayoría no pasará de 30 á 40 votos, y que si faltara un solo diputado por cada provincia, podría tener el Sr. Sagasta un disgusto serio.

Pero no teme el anciano presidente del Consejo. Aunque aprieten los romeristas y los republicanos y los amigos del señor Canalejas y el propio Nocedal, y hasta los carlistas, que en este periodo parlamentario no extreman la oposición como otras veces, los conservadores, que hoy forman la minoría más numerosa, la oposición de S. M., no querrán que el gobierno resulta derrotado...

Pasarán los días, terminará el debate y á primeros de Diciembre quizá nadie se acuerde de la crisis, y el gobierno podrá emprender su labor sin trabas ni disgustos.

Así sea.

[illegible]

—

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 17

4 por 100 interior, contado. . . .	73,50
Idem, fin corriente.	73,55
4 por 100 exterior.	85,40
5 por 100 amortizable, al contado. .	93,75
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	102,20
Banco de España.	484,50
Tabacos.	408,50
Empréstito.	93,65
París.	34,25
Londres.	00,00

A través de la frontera

Los somalis

Como los ingleses no pueden estarse quietos un momento, se entretienen ahora en atacar á los somalis, de los cuales vamos á decir algo, ya que constituyen una nota de actualidad.

M.C.D.2022

Estos nómadas ocupan entre la Abisinia y el cabo Guardaful, á lo largo del golfo de Adem y del mar de las Indias, una región mal delimitada; región inhospitalaria, desierta en su mayor parte y abrasada por un sol ardiente é inaguantable.

Como vegetación mimosa, raquíticos y áloes retorcidos y secos. De vez en cuando se descubre un oasis y un poco de agua. Muchas gacelas, antílopes, abutardas y jabalíes. Calor insoportable. En el aire cálido existe una cantidad considerable de finísima arena, polvillo que dificulta la respiración y perjudica la salud.

Y como digno coronamiento á tan hermoso país los negros que habitan la región, negros salvajes, bandidos peligrosos y feroces, cuya única ocupación es la de desvalijar caravanas y matar, en lo que cifran todos su gloria.

No tienen nada de común con la Abisinia, á la cual profesan un soberano desprecio.

Los somalis son mulsumanes y tienen por ello el mismo orgullo que sus correligionarios del Africa del Norte. Para ellos el q e no observe la ley del Koram es peor que un perro.

Aparte de su ferocidad, es esta una raza fuerte y leal y tiene un respeto profundo á la familia.

Los hijos son infinitamente respetuosos con sus padres, les rodean de afectos, los reverencian hasta su muerte y tienen por su sangre un orgullo desmedido.

Para un somali su familia es siempre sin mancha, ejemplar. La primera cosa que aprenden es la lista de sus ascendientes, sus virtudes y altos hechos, y la segunda el manejo de la lanza.

Si una mujer dá á luz hembra se inclinan los padres ante la voluntad de Alá; pero si es varón se celebra su venida como un don del cielo, para felicidad de la familia.

Desde pequeño empieza el infante á ser útil; guarda los camellos, prepara el fuego y ayuda á su madre á sacar agua.

Se le enseña el desprecio á los peligros, la bravura y la supremacia sobre el adversario, el desarrollo de las fuerzas físicas y á resistir el hambre y la falta de sueño Así, á los quince años, maneja la lanza con gran maestría.

Al llegar á la edad de casarse es cuando comienza verdaderamente la vida para un somali; la vida tal como él la comprende, tal como él la soñó! Es preciso que pruebe á todo el mundo que es un hombre digno de mandar y capaz de defenderse.

De ahí la costumbre del país.

El somali no tiene derecho á casarse mientras no haya muerto á un hombre, es decir, cuando ya haya probado su fuerza y su bravura.

Para cumplir este deber que le consagrará guerrero y le hará hombre digno de casarse con una somali parte de su país y se sitúa en las rutas que siguen las caravanas.

Pasan días, semanas, meses, errante recorriendo el desierto en fatídica peregrinación hasta que por fin encuentra un hombre y en menos que se dice le ha herido veinte veces con la lanza y el infeliz muere.

Regresa triunfante el soma i con las pruebas de su victoria, se le recibe entusiásticamente y ya puede contraer matrimonio.

A esta familia es á la que se ha encargado de exterminar Inglaterra y debemos confesar que en eso hace bien, porque los somalis tienen atemorizada toda la comarca y los crimenes se suceden de una manera desesperante.

Reyes.

Congreso agrícola

Las conclusiones

TEMA 5.º

Nuevos cultivos que deben introducirse en Castilla.

Conclusiones: Primera—Dada la facultad que tienen las leguminosas de fijar el nitrógeno del aire, conviene propagar su cultivo alternando con los cereales.

Segunda.—El cultivo reglamentado del tabaco, cuya autorización debe recabarse del Gobierno, se presta á establecer una bien comprendida alternativa con los cereales y leguminosas.

Tercera.—Conviene ensayar cultivos de secano de leguminosas y gramíneas propias de cada región, á fin de aumentar el forraje para los ganados con el establecimiento de praderas artificiales temporales; es decir, que alternen con el cultivo de cereales.

TEMA 6.º

Industrias acrícolas que conviene establecer ó fomentar en la región.

Conclusiones: Primera.—La fabricación de féculas, y en particular la obtenida de la patata, teniendo en cuenta que pueden conseguirse en los terrenos de regadío y mediante una abundante producción á un económico coste las variedades más apropiadas, entre las que se indican las siguientes: Rister Imperator, Red-Skinneds, Magnum-Bonum y Galbe-Rose, Jensey, Canadá y otras.

Segunda.—Se recomienda á los agricultores el establecimiento de colmenas tanto fijas como movilistas, sobre todo en los lugares cercanos á prados, montes y riberas.

Tercera.—Deben procurarse los medios de generalizar en Castilla la cría de conejos, que por su sencillez y economía de su alimentación, así como por el alto precio que tienen en los mercados consumidores, resulta hoy muy lucrativa; procurando seleccionar las razas y escoger las más criadoras, de buen desarrollo y pieles finas.

Cuarta.—Deben establecerse las industrias del queso y la manteca en todos los pueblos de la región donde la leche se produce en alguna abundancia, á cuyo fin se recomienda la asociación de los producteres, con objeto de obtener economía en la elaboración y de conseguir tipos únicos para su buena colocación en los mercados.

Quinta —Puede constituir una riqueza importante para la región el aprovechamiento en todos los pueblos de los resíduos de la vinificación para fabricar alcoholes y aguardientes por los procedimientos más perfeccionados y económicos, y obtener tártaros, materias colorantes y otras sustancias de aprovechamiento industrial.

Noticias de Marruecos

Desde Ceuta comunican noticias que se han recibido en Tetuán.

Dicen que el día 13 se suspendieron las hostilidades en espera de las municiones que se habían pedido á Tanger.

El día 15 llegaron dos mil hombres de tropas adictas, en el vapor «Turquí»; además se recibieron 30 000 cartuchos.

A pesar de las noticias optimistas que circularon, no se ha sometido todavía la tribu de los Beniden, ni ha devuelto los prisioneros que tienen en su poder.

Sólo enviaron al bajá de la ciudad un caballo, como regalo para el sultán.

El bajá despachó airado á los comisionados, diciéndoles que á tiros les harla entr r en razón.

Aumentan las aduares que toman parte en la revuelta.

La tribu de Anghera dícese que se halla dispuesta á cortar la retirada á los rebeldes.

El ministro del sultán ha escrito una carta á los moros de la tribu de los Beniden, diciéndoles que dejen en libertad á los prisioneros y libres los caminos, y que después se arreglarán las diferencias que tengan con el bajá de Tetuán.

En la población renace la tranquilidad con los medios de defensa que se han recibido.

Polvos insecticidas

Habiéndose anunciado en repetidas ocasiones que el polvo de tabaco era un insecticida enérgico, el ministro de Agricultura de Italia encargó hace tiempo á diversas Estaciones Agronómicas de aquel país que hicieran los experimentos oportunos para saber á ciencia cierta qué propiedades insecticidas tiene el referido polvo y qué partido puede sacarse de su aplicación.

Las experiencias se efectuaron en diferentes condiciones y con plantas diversas para combatir varios insectos, obteniéndose los resultados siguientes:

Primero. El polvo del tabaco es un poderoso insectífugo, es decir, que hace huir á los insectos de los sitios en que se encuentran y á muchas especies las destruye.

Es, por lo tanto, útil á los agricultores, hortelanos y jardineros, porque de su aplicación no resulta daño alguno para las plantas, por delicadas que éstas sean.

Segundo. La acción insecticida no es eficaz contra la filoxera, por vivir este insecto en las raices de la vid y á causa de su prodigiosa multiplicación; de modo que aunque el polvo de que se trate mate ó ahuyente alguna filoxera, no es bastante para destruir el mayor número de ellas.

Puede, sí, aplicarse con ventaja para librar á la vid de otras plagas, como la pira, el bulgón, el cuquillo y porción de insectos que viven en los tallos, hojas y frutos de las plantas.

Tercero. El polvo de tabaco usado como insecticida debe emplearse en el mayor estado posible de división, pues el efecto útil de aquella substancia y la facilidad de aplicación están en razón directa con la finura ó división del polvo.

Cuarto. El polvo de tabaco obra con más eficacia mezclandose con azufre. En este caso, el polvo número 2 (mezcla de 50 por 100 de tabaco, 30 por 100 de azufre y 20 por 100 de cenizas), es más activo que el polvo número 1 (mezcla del 50 por 100 de azufre); y

Quinta. La acción de esta ensecticida es un poco inferior á la del sulfuro carbono.

NOTICIAS

En reñida oposición y después de unos brillantes ejercicios, ha obtenido por unanimidad del tribunal la catedra de geometría analítica de nueva creación en la Universidad de Salamanca, nuestro querido paisano, D. Emilio Roman, hijo del conocido industrial D. Gregorio, habiendo así dignamente coronado sus estudios, pues durante la carrera logró alcanzar los premios de todas las asignaturas, consiguiendo los premios extraordinarios en la licenciatura y el doctorado.

Por su aplicación, el Sr. Román fué nombrado por el claustro de profesores, auxiliar de la Universidad Central, cargo que ha desempeñado hasta ahora, siendo las primeras oposiciones á que se ha presentado después de terminada su carrera, logrando alcanzar la referida plaza.

Reciba nuestra más entusiasta enhorabuena, que de veras le enviamos y siga por ese camino, hasta lograr el fin de sus aspiraciones.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia los libramientos para el pago del material de primera enseñanza, correspondiente al cuarto trimestre del actual año.

Debiendo procederse á la subasta de las obras de construcción del camino vecinal de Castrillo de Don Juan á empalmar con la carretera del Estado de Palencia á Tórtoles, subvencionadas con el 68 por 100 del coste por la Diputación, en conformidad á las bases aprobadas el 14 de Noviembre de 1896, se hace saber al público en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 de la instrucción de 26 de Abril de 1900, al que dió nueva redacción el Real decreto de 12 de Julio último, que las condiciones fijadas para el remate se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación provincial, admitiéndose acerca de las mismas cuantas reclamaciones se presenten en el plazo de diez días, á contar desde el día de hoy.

Repartimientos

Tienen terminado y expuesto al público el de la riqueza rústica urbana para el año próximo el ayuntamiento de Cenera.

Cartas en lista

Por desconocerse á las personas á quien van dirigidas han sido puestas en lista en este principal de correos las siguientes cartas:

Doña Froila Abrán, calle Mayor, 136, 1.º

Doña Pilar Fernández, calle Mayor Antigua, 75 y 82.

Hallándose provista interinamente la plaza de practicante de cirujía en la villa de Baltanás, el ayuntamiento anuncia su provisión en propiedad pudiendo solicitarse por término de 30 días á contar desde la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial*.

La dotación anual de referida plaza es de 100 pesetas.

Minas

Por decreto del señor gobernador han sido admitidas las renuncias siguientes:

Las presentadas por D. Manuel Lobo, de la mina de hulla titulada «Atares» sita en término municipal de Celada de Roblecedo, y la de hulla también «Valdellón» en San Salvador de Cantamuga.

La presentada por D. Simón Arto Liébana de la mina de hulla «Aure ia» en Valle de Santullán.

La de la mina de hulla «Deseada» que presentó D. Román Noriega Polanco, en Santibáñez de Resoba.

La de «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro» de cobre en término de Castrejón de la Peña.

La de la «Adelantada» también de cobre sita en termino de Respenda de la Peña.

Y por último se admite la de la mina «Irene» presentada por D. Luis Rodríguez Ruiz de Huidobro, en término de San Martín de los Herreros.

Los expedientes de las anteriores renuncias se declaran fenecidos y sin curso y franco y registable el terreno.

***

Por D. Rafael Peña, vecino de esta ciudad y á nombre de D. Pedro Sobrado Martín, se ha presentado solicitud de registro de doce pertenencias para la mina de carbón piedra titulada «Por si acaso» sita en término de Velilla de Guardo.

Subasta de consumos

Anulado por la superioridad el expediente de subasta para las especies sujetas al pago de dicho impuesto, celebrada por el ayuntamiento de Velilla de Guardo, se anuncia nuevamente otra licitación que tendrá lugar el día 28 del actual, bajo las mismas condiciones que sirvieron para la primera.

El crucero «Isla de Luzón, que formó parte de la escuadrilla española de Filipinas y que ahora pertenece á la escuadra yanqui, llegará en breve á Lisboa, desde donde se dirigirá á los Estados Unidos.

Dicho buque no tocará en ningún puerto de España.

Retirada de billetes del Banco de España

Por creerlo de gran interés para el público, volvemos hoy á repetir la clase de billetes que aquel Establecimiento tiene acordado se retiren de la circulación, que son los siguientes:

Emisión 1.º de Julio 1874.—De 25, 50, 100, 500 y 1000 pesetas.

Emisión 1.º de Enero 1875.—De 25, 50, 100, 500 y 1000 pesetas.

Emisión 1.º de Julio 1876.—Los de 100 pesetas.

Emisión 1.º de Enero 1878—De 50, 100 y 250 pesetas.

Emisión 1.º de Abril 1880.—Los de 50 pesetas.

Emisión 1.º de Enero 1884.—Los de 1000 pesetas.

Aunque el Banco de España no ha señalado plazo de presentación en sus Sucursales de estos billetes, recomendamos á nuestros suscriptores y al público en general, que los presente cuanto antes para evitarle el caso que pueda llegar pronto de tener que acudir para el cange á la Central del Banco en Madrid, y aun á que el Comercio de aquellos puntos donde no exista Sucursal se niegue á aceptarlos por las dificultades y dilaciones de su cambio.

Los tres primeros ejercitantes ante el tribunal para las oposiciones á escribanos de actuaciones que dieron principio ayer en Valladolid, fueron los señores D. José María Nieto Polanco, D. Manuel Terán Alonso y D. Francisco de la Iglesia Pinilla.

AUDIENCIA

Mañana á las once tendrá lugar el juicio oral y público ante el tribunal de derecho de la causa instruida en el juzgado de esta capital por disparo y lesiones, contra Gregorio Rabadán.

Defensores el licenciado Sr. Rodríguez y el procurador Sr. Ortega.

Según despacho de Guatemala, fecha 9, las recientes erupciones del volcán de Santa María han causado la muerte á centenares de personas.

Las cenizas cubren todos los terrenos próximos y llegan hasta los techos de las casas.

El mar se halla cubierto por una capa de materias volcánicas.

La miseria es muy grande en el país.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunción.—María Valiente Pérez, soltera, de 24 años, en el Hospital.

Nacimientos.—Rufino Ayuso Rodríguez, hijo de Eladio y Jacoba, Rizarzuela, 20.—Angela Isabel Fernández Malumbres, hija de Bautista y Celestina, Carnicerías, 2.

ADVERTENCIA

Para la buena marcha de esta Administración, rogamos á los señores suscriptores de fuera de Palencia, cuya suscripción ha terminado, se sirvan renovarla lo antes posible para evitar se suspenda el envio del periódico.

M.C.D.2022

Subastas de carreteras

Nuestro querido amigo el diputado por Saldaña señor conde de Garay, incansable porque la red de carreteras en el distritn que representa sea lo más completa posible, ha trabajado cerca del nuevo ministro de Agricultura y conseguido de éste que haya dado las órdenes oportunas para que se publiquen en la *Gaceta* los anuncios de subasta de las carreteras de Villoldo á Santillana; Villada á Terradillos y Saldaña a Guardo.

Con el éxito obtenido por el conde de Garay, quedan terminadas las gestiones consiguientes de las obras proyectadas en el distrito de Saldaña, por lo cual están de enhorabuena cuantos han demostrado su interés por el beneficio que tales carreteras reportan á los pueblos de aquella hermosa vega y más especialmente su diputado que ha visto realizadas sus aspiraciones, debido al constante trabajo que se ha impuesto por conseguir tan felices resultados.

Nuestros plácemes al señor conde y la enhorabuena á los pueblos que representa.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria

A las tres de la tarde se ha reunido la Junta municipal, habiendo asistido diez concejales y seis asociados.

El objeto de la sesión, como saben los lectores, era discutir y en su caso aprobar el presupuesto ordinario, formado para el año próximo, que quedó aprobado conforme lo fué por el Ayuntamiento, no obstante haber presentado el Sr. Revil algunas enmiendas al mismo que fueron rechazadas.

Lo avanzado de la hora en que termina la sesión nos impide ser más extensos en la reseña.

DEMOSTRADO POR LA EXPERIENCIA

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

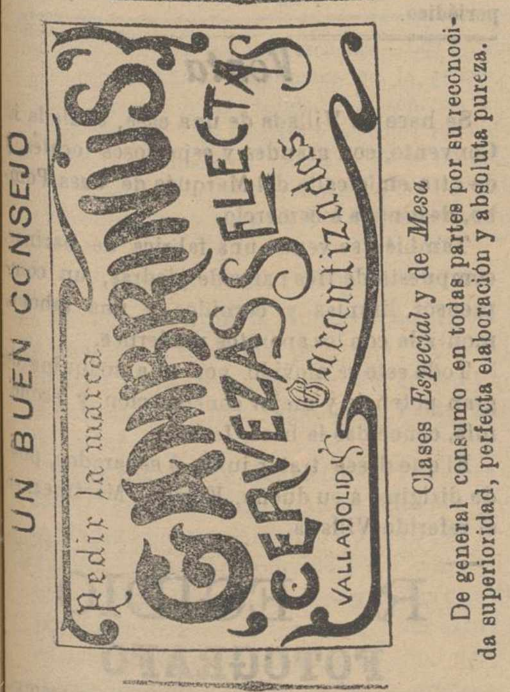

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia los días 4 y 5 del próximo Diciembre en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21. Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

¿Sabe usted evitar los peligros?

Barcelona 23 de Abril de 1901.

Hallándose mi hermana Manuela González atacada de la tisis pulmonar, dañado el pulmón izquierdo y sin esperanza de curación, me aconsejaron los médicos que la diera la Emulsión Scott, la que le administré inmediatamente, obteniendo con ella un resultado maravilloso, pues desde las primeras dosis empezó á experimentar una importante mejoría, y continuando el tratamiento con su uso alcancé ponerla fuera de todo peligro, hallándose hoy día en la más perfecta salud después de haber estado sufriendo de esa enfermedad desde hace unos ocho años.

De Vds. atto. S. S.

MARIANO GONZÁLEZ. Calle Ferlandina, 31.

La tisis debe evitarse, combatirse, y á todo trance vencerse. Si Vd. percibe alguno de los síntomas característicos preliminares de la tisis, palidez, demacración y los pertinaz, inapetencia y mayor temperatura durante la noche, sin pérdida de tiempo recurra á la Emulsión Scott, que es el más poderoso reconstituyente hasta hoy conocido. El señor González nos dice cómo procedió para curar á su hermana. Observando los síntomas, evitó el peligro que la amenazaba; le hizo tomar la Emulsión Scott, y como ocurre siempre que se toma á tiempo, la Emulsión Scott salvó la vida de su hermana en peligro.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 18.—No ha faltado concurrencia en el mercado de hoy, en el que se han presentado bastantes carros cargados de trigo y cebada y en su mayoría del primero.

Los precios á que los citados articulos se han cotizado, como sigue:

Trigo de 41 á 41'50 reales las 92 libras.

Cebada de 24'50 á 25 reales fanega.

Tendencia firme.

Los campos superiores con las lluvias que están cayendo y hermosa temperatura que disfrutamos.

Mercado de ganados

En el celebrado hoy se han presentado á la venta, 62 vacas, 4 terneras y 230 lanares, quedando vendidas á los precios de anteriores mercados, 42 vacas, 1 ternera y 160 reses lanares.

—

Valladolid, 17.—En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'50 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 100 fanegas á 43 reales las 94 libras.

Idem bueno 150 fanegas á 42'25 y 42'50 reales.

Centeno 150, á 28'25 y 28'75.

—

Rioseco, 17.—Entraron 800 fanegas de trigo, pagándose al detall á 41 reales las 94 libras.

Hay ofertas de trigo á 41'75 reales las 94 libras, en almacén y a 42 sobre vagón.

Tendencia del mercado, floja.

—

Medina, 17.—Se ha vendido el trigo á 43'25 reales la fanega.

Tendencia, firme.

Estado de los campos, bueno.

—

Arèvalo, 17.—Trigo á 43 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Estado de los campos bueno.

—

Salamanca, 17.—En el mercado de esta plaza se cotizó hoy el trigo al detall, á 42'25 reales la fanega.

En Tejares entraron 380 fanegas, y en Chamberí 240, que se cotizaron de 42 á 42'25 en ambos mercados.

—

Barcelona, 17.—Mercado muy encalmado.

Se han celebrado muy pocas operaciones.

Cotizóse trigo de Salamanca á 42'25 reales las 94 libras, de Valladolid á 43, y de Avila á 43'25.

Entraron hoy 56 vagones de trigo.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—Santa Isabel reina de Hungría, San Ponciano papa y San Crispín obispo.

En la S. I. Catedral se celebrará el aniversario de su consagración; á las diez menos cuarto hay misa solemne con asistencia del excelentísimo señor obispo.

En la Capilla de la V. O. T. de San Francisco se celebra la función de Santa Isabel con misa solemne á las diez, sermón que predicará el R. P. Eduardo Ibáñez y exposición de S. D. M. todo el día; a las cuatro de la tarde empezarán los ejercicios y después de la reserva será la absolución

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

—

Los republicanos

MADRID 18 (10

El Directorio de la federación revolucionaria, se ocupa en preparar un mitin que se celebrará el día 30 del actual, dedicado á la memoria del señor Pi Margall.

La manifestación se organizará en el Prado, de donde partira ilevando una monumental corona que se colocará sobre la tumba del gran repúblico.

Se ha abierto una suscripcion para adquirir la corona.

—

Varías noticias

MADRID 18 (14)

(Recibido á las siete menos cuarto)

Ha regresado el duque de Veragua el cual visitó inmediatamente al señor Sagasta.

Se ha firmado el decreto abriendo la enseñanza clínica en las enfermerías generales, provinciales y municipalea.

Los nuevos ministros no pondrán nada á la firma de S. M. hasta que aparezcan en la «Gaceta» los decretos de sus nombramientos, que será después de ia reunión de Cortes.

La recaudación de la quincena ha tenido aumento con relación á la anterior.

D. Avelino Alvarez C. y Pérez, juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Hago saber: Que en este juzgado se siguen autos ejecutivos á instanoia del procurador D. Matias Lanchares Dueñas, en nombre y representación de D. Eduardo Martínez de Velasco, del comercio y vecino de Gijón, contra D. Filomeno Bravo Soriano, que lo es de esta capital, sobre pago de 893 pesetas 91 céntimos, costas causadas y que se sumen, en los que se embargaron á dicho deudor, cuatro cajas con calzado sin estrenar, cuyo contenido y valor respectivamente asignado al mismo, por el perito nombrado D. Emilio San Joaquin, es el siguiente:

	Pesetas	Cts.
Contenido de la caja número 10		
129 pares de brodequines para niños, de varias clases y números, tasados en junto en. .	450	50
Contenido de la caja número 11		
140 pares de zapatillas para caballero, señora y niño, de varias clases y números, tasados en junto en.	297	75
Contenido de la caja número 12		
155 pares, de los cuales 26 son de zapatillas, 8 de zapatos, 25 de botitas, 66 de brodequines 14 de chanclos y 16 de medios chanclos, de varias clases y números, tasados en junto en.	501	50
Contenido de la caja número 13		
86 pares de los cuales 44 son de botas, 28 de brodequines y 14 de zapatillas, de varias clases y números, tasados en junto en. . . , ...	528	50
Total.	1778	25

En cuyos autos, en ejecución de sentencia y á instancia del procurador del actor, he acordado que los expresados bienes embargados, se saquen á pública subasta por término de ocho dias, señalando para el remate el veintiocho del corriente, á las doce de la mañana en la Sala Audiencia de este juzgado (Barrionuevo número 12); lo que se anuncia por el presente, haciéndose constar que la subasta tendrá lugar por lotes ó cajas, según se describe en la precedente relación, que para tomar parte en ella debe consignarse previamente el diez por ciento de su valor, que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación y que los postores pueden examinar el contenido de las cajas en el local en que se hallan depositadas, calle Mayor principal, número 218, casa de D. Matías Lanchares.

Dado en Palencia á quince de Noviembre de mil novecientos dos.—*Avelino Alvarez C. y Pérez.*—El escribano, licenciado *Pedro del Río.*

Nota. Todo el calzado es de temporada de invierno.

¡¡Labradores!!

La acreditada casa de MORA HERMANOS, os proporcionará abonos químicos de composición completa y riqueza garantizada.

Dirigirse á **Mora Hermanos**, Obispo, 19.—Valladolid.

Theobromina Fosfatada «Luque»

La mejor harina alimenticia para madres, niños, nodrizas, ancianos y personas débiles.

No tiene rival posible.

Se vende en todas las buenas farmacias, droguerias y ultramarinos.

IBÁÑEZ (Dentista)

Se ha trasladado á la calle Mayor principal, núm. 33, primero.

(Casa donde estuvo el Recreo Palentino)

Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

Imprenta y Litografía.

Encuadernación y Zincografía

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Recibos

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

Partes de posadas

para dar cuenta á la inspección de Vigilancia de la llegada de viajeros.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Precios de suscripcion

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. . 4

Suscripciones

La Moda Elegante Ilustrada.

La Última Moda.

De la que somos únicos **agentes en** la capital y provincia.

Imprenta, y libreríalitografía de **Alonso é Hijos**, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

AGUA MINERAL DE VICHY (FRANCIA)

Manantial Lardy

DENOMINADO EL «THE DE VICHY»

Hace poco más de medio siglo que fué descubierto el manantial Lardy, una de las fuentes más principales de Vichy, su reputación es universal, figurando en los primeros puestos de las aguas de Vichy. M. Martín Se on, Médico titular del Hotel de Dios de París, se expresa así Los manantiales de Vichy son los más preciosos de Europa y la Fuente Lardy es uno de los principales de Vichy y está llamado á un brillante porvenir.

El agua de Vichy-Lardy es'á recomendado por el cuerpo médico en todas las afecciones del hígado, estómago, riñones, intestinos, anemia, amenorrea, gota, diabetis, cálculos y todas las enfermedades de la nutrición.

Se exporta á todos los paises del mundo.

Depósito para la provincia de Palencia, Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

ALMACEN DE MADERAS

DE ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm. 25, 2.º

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

de Adolfo García

y os convencereis de que son los mejores que en la actualidad se conocen. Lo son sin duda ninguna, tanto por las selectas materias de que estan compuestos, como por su esmerada elaboración á brazo. Prueba de ello son la gran aceptación que han tenido por cuantas personas le han probado y la rapidez con que ha aumentado su consumo en estos últimos años, en particular en la capital de Palencia, donde actualmente se consumen más de 600 libras mensuales.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral. 94 y tiendas de Hipólito González, Mayor pral. 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, 3.

Precios: de 1'50 á 3 pesetas libra.

Exportación á provincias.

Se remiten franco de portes y embalajes todo pedido que llegue á 50 libras.

Dirección para los pedidos: ADOLFO GARCÍA, Osorno, (Palencia.)

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfume el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

VINO PINEDO de kola compuesto

(**Tónico** nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Hállase en todas las Farmacias

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE.** Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, arretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de gismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible especific para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molestado por la tos?

Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted.

Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Asucaradas, El Mejor Purgante.

Coche

Se vende un familiar, informarán, Hotel Samaria.

AMA DE CRÍA

Una soltera primeriza, con leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse calle Empedrada, número 12. 1

AMA DE CRÍA

Una soltera, de 19 años, con leche de un mes, desea criar en casa de los padres.

Para informes, Plaza de Abastos, caseta núm. 22 2.

Se arrienda

Un local apropósito para panadería, con horno, malacate y demás utensilios para dicha industria.

También se vende una partida de sacas para paja.

Para informarse dirigirse á la imprenta de este periódico.

Venta

Se hace en Villada de una casa, titulada El Convento, con grandes y espaciosos locales, y de otra en la calle del Marqués de Casa Pombo, destinada á comercio.

También se vende una fabrica de harinas, compuesta de tres pares de piedras, un compresor, limpias y cernidos y una tahona, montada con los aparatos modernos.

Todo esto es movido por una máquina de gran potencia y mejor construcción y economía, conocidas la hasta fecha.

El que desee tratar junto ó separados, puede dirigirse á su dueño, Enrique Martínez, en el referido Villada.

R. EGIDIO

FOTOGRAFO

Retratos última novedad, y ELEGANTES

Tarjetas Postales

con los retratos de las personas.

Ampliaciones reproducciones y platinos, á precios sumamente baratos.

Perezucos número 3. Frente al Salón,

Se retrata todos los dias aunque esté lloviendo

Perra de caza

Se vende una de pura raza, en Cevico de la Torre, Sandalio Pérez Arias ó el maestro.

Colegio de niños

de 1.ª enseñanza, superior, á cargo del profesor D. Elías Martin Bugedo, establecido en la calle Mayor pral. núm. 94, en el que se da esmerada enseñanza, y educación, como lo prueban los resultados en él obtenidos; además del grado elemental y superior, se da leccion diaria de solfeo y piano.

Una señora

Desea colocarse de ama de gobierno, dentro ó fuera de esta Ciudad.

Informarán en la imprenta de este periodico.

M.C.D.2022